

0009

DECRETO No. **DE 2024**
(**10 ENE 2024**)

“Por el cual se efectúa un nombramiento ordinario”

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA ENCARGADO
En uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar a Alfonso Prieto García, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.842.144, como Director General, código 050, grado 05, del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial del Municipio de Bucaramanga IMEBU, de Nivel Directivo, de Libre Nombramiento y Remoción, con una asignación mensual de quince millones seiscientos cincuenta y nueve mil setecientos ochenta y tres (\$15.659.783) m/cte.

ARTÍCULO SEGUNDO: Copia del presente decreto será enviado al IMEBU, Interesado y demás Oficinas a que haya lugar.

ARTÍCULO TERCERO: El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir de la posesión.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en Bucaramanga, a **10 ENE 2024**



HERNÁN DARÍO ZÁRATE ORTEGÓN
Alcalde Municipal Encargado
(Según Decreto Nro. 0008 del 9 de enero de 2024)